



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

ANUNCIO

Resolución de la Diputación de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la licitación de contrato de obras. (170972000)

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02000 - Diputación de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación.

c) N.º de expediente: 170972000.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mejora de firme y señalización AB-6002 de Villapalacios a Albadalejo (límite de provincia con Ciudad Real), (2 tramos) (POS-RVL).

b) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto del contrato:

a) Total (incluido IVA): 75.000,00 €.

b) Desglose:

1. Presupuesto excluido IVA: 61.983,47 €.

2. Importe IVA: 13.016,53 €.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Diputación de Albacete.

b) Domicilio: Paseo de La Libertad, 5.

c) Localidad y código postal: Albacete, 02071.

d) Teléfono: 967 595 300.

e) Telefax: 967 520 316.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación orientativa: Grupo G, subgrupo 6, categoría b) según el RDL 1098/2001 o grupo G, subgrupo 6, categoría 1 según el RD 773/2015.

b) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos debe ser, al menos, de 92.975,20 € (una vez y media el valor estimado del contrato). Su acreditación se realizará mediante la aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.

c) Solvencia técnica: Experiencia en la realización de obras del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de las efectuadas por el interesado en el curso de los diez últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 43.388,43 € (70 % del valor estimado del contrato).

8.- Criterios.

a) Precio. Único: Precio más bajo.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOP, hasta las 13 horas, salvo que el último día recaiga en inhábil en cuyo caso la fecha límite de presentación será al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas que sirven de base a la licitación.



c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Diputación de Albacete.
2. Domicilio: Paseo de La Libertad, 5.
3. Localidad y código postal: Albacete, 02071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

e) Admisión de variantes: No

10.– Apertura de ofertas.

a) Entidad: Diputación de Albacete.

b) Domicilio: Paseo de La Libertad, 5.

c) Localidad: Albacete.

d) Fecha: Al quinto día hábil contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día recaiga en inhábil en cuyo caso las ofertas se abrirán al siguiente día hábil.

e) Hora: 12:00.

11.– Gastos de anuncios: 208,45 € a cargo del adjudicatario.

12.– Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: <http://www.dipualba.es>

Albacete, 23 de agosto de 2017.–El Presidente, por delegación de firma. Decreto 1.577, de 18/7/2016.–El Vicepresidente 1.º, Agustín Moreno Campayo.

15.762